

**ACTA PACTO PEDAGÓGICO**

Yo, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_identificado(a) con documento de identidad número expedido en\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, como estudiante participante del programa de formación técnica \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, de la Institución Universitaria Pascual Bravo, acepto este pacto pedagógico, cuyos compromisos se expresan así:

1. Acepto el reglamento estudiantil de la institución, tanto en deberes como derechos y me acojo a las sanciones que allí estén establecidas.
2. Presentar los trabajos (físico o virtual) del plan de mejoramiento de las competencias no adquiridas en los módulos del programa media técnica de Medellín con el grado y responsabilidades asignadas por los docentes, en las fechas establecidas.
3. Recibir o solicitar asesorías del docente encargado, si lo requiero necesario.
4. Sustentar ya sea de forma oral o escrita dicho plan de mejoramiento.
5. Dar un buen uso a los recursos de la Institución.
6. No presentar los trabajos previamente asignados como planes de mejora en la fecha establecida (01 de febrero del 2022, implicará una sanción de acuerdo con el proyecto de M.T y los criterios de promoción, evaluación y graduación contemplados en el SIEE

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín, a los días \_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_2021

Firma Estudiante I.E Santa Elena Firma acudiente

Firma coordinador I.E Santa Elena Firma docente articulado